

MEDIDAS DE CONTROL

Las personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19, que estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19 o que se encuentren en cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19 NO PODRÁN ASISTIR AL CENTRO i tendrán la obligatoriedad de avisar al centro.

A todo el personal del centro, incluidos los alumnos, se vigilará su estado de salud i se tomará la temperatura a diario antes de entrar al centro educativo.

Las familias sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidades o indicaciones del profesorado, personal no docente o equipo directivo y están obligados a cumplir las medidas de prevención e higiene establecidas por las autoridades sanitarias y del centro.

ORGANIZACIÓN DE CENTROS

Se establecerá direccionalidad en los pasillos para minimizar los cruces siempre que sea posible. Se marcarán líneas en el suelo con la direccionalidad y con la separación mínima donde sea necesario esperar turno para acceder a algún lugar.

Se definirá una puerta de entrada y una de salida del recinto cuando sea posible.



Se fomentarán las actividades exteriores siempre que sea posible. Los gimnasios, salas de psicomotricidad, etc., se adaptarán a las necesidades de su uso y se asegurarán las medidas de seguridad e higiene.

Las actividades deportivas y otras similares se realizarán prioritariamente en el patio o otros espacios comunitarios.

Se evitarán actos colectivos presenciales de cualquier número de asistentes (jornadas de puertas abiertas, celebraciones, etc.).

Se organizarán turnos para el tiempo de patio y evitar el contacto físico, diferenciados por edades en franjas horarias diferentes.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DELANTE DE LA DETECCIÓN DE SÍNTOMAS

Existirá un canal de comunicación entre el centro educativo y el centro de salud de referencia.

Los síntomas más comunes compatibles con la COVID-19 incluyen fiebre, tos i sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber disminución del gusto i del olfato, escalofríos, dolor de cuello, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea y vómitos.

Si la aparición de síntomas se produce en casa, el alumno tiene que quedar en su domicilio. Antes de entrar a la escuela se les tomará la temperatura.



El alumno tendrá que ir acompañado de un adulto que lo haya detectado a una sala de aislamiento.

En el caso de percibir que el alumno que comienza a tener síntomas se encuentra en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar, se avisará al 061.

El adulto que haya detectado el caso, será el que quede con el alumno hasta que un familiar o tutor legal lo vaya a recoger.

Se avisará al padre, madre o tutor legal para que recojan a su hijo/a y se pongan en contacto con el equipo sanitario de su centro de salud de referencia.